

8 DE MARZO 2026

Día Internacional de la Mujer **#SoyCooperativista8M**

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, reforzamos nuestro compromiso de trabajo con las mujeres que son parte y fortalecen el movimiento cooperativo.

Hoy 8 de marzo, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (Cudecoop), asume la responsabilidad de continuar promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades, para seguir avanzando hacia un cooperativismo con equidad, reconociendo a las mujeres como pilar fundamental de la Economía Social.

Este 2026, bajo lema "[Derechos. Justicia. Acción. Para TODAS las mujeres y niñas](#)", ONU Mujeres llama a la acción para dismantelar las barreras estructurales que impiden la igualdad de justicia. Desde nuestro lugar, nos comprometemos a trabajar en defensa de que todas las mujeres y niñas del territorio nacional no vean vulnerados sus derechos.

Los principios cooperativos dialogan directamente con las demandas de las mujeres: relaciones horizontales, participación democrática, cuestionamiento de las desigualdades estructurales y valoración del trabajo en todas sus formas.

Construir una sociedad más justa y equitativa requiere, además, el compromiso de trabajar sobre **cuidados**.

Pensarnos en clave de corresponsabilidad habilita a que más mujeres puedan formarse, contar con un empleo y tejer redes tanto sociales como económicas. Para generar un movimiento más democrático, es necesario otorgar herramientas de conocimiento para la libre elección y determinación.

Cudecoop reconoce las diferencias existentes entre las mujeres y disidencias: culturales, geográficas, étnicas, generacionales, económicas, físicas, entre otras y por este motivo alienta a reconocer y acompañar a todas las habitantes del territorio nacional. El movimiento cooperativo organizado y la Comisión de Género de Cudecoop han trabajado y llegado a cada rincón del país, reconociendo el trabajo de las mujeres cooperativistas en todas sus modalidades. Saludamos

y reivindicamos a cada una de ellas en la labor diaria de construir bajo los principios y valores cooperativos.

Este 2026, la Comisión de Género propone profundizar en la transversalización de la perspectiva de género en el movimiento cooperativo, trabajando en la formación y el acompañamiento de nuevas lideresas y fomentando la participación en espacios de toma de decisiones.

Además, aportar a la discusión de políticas internas de corresponsabilidad en los cuidados e impulsar redes de apoyo entre cooperativas para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

A través de estas líneas de trabajo, apuntamos a continuar consolidando un cooperativismo más inclusivo para todas las generaciones.

Invitamos a la máxima participación en cada uno de los eventos organizados por nuestras Federaciones, cooperativas socias y Mesas Intercooperativas Departamentales en todo el país.



**Comisión
de Género**